



San Miguel de Tucumán, **06 de Octubre de 2020.-**

Expte.nº: 50.792-2018.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Química Inorgánica “Dr. O. Rodolfo Pepe” de esta Facultad, solicitan se llame a concurso un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva para la Disciplina “QUÍMICA INORGÁNICA” (Cát.de Química General) del mencionado Instituto;

ATENTO:

A que el tema fue tratado Sobre Tablas en Reunión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Química General cuenta con un (1) de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva (Regular) ocupado transitoriamente por la Lic. Elida Romano;

Que mediante nota DGPRES N°: 0626/2018, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el llamado a concurso del cargo en cuestión;

Que debido al extravío de las actuaciones se autorizó a Dirección Mesa de Entradas a rehacer el expediente en cuestión;

Que luego de analizado el presente tema, los señores consejeros presentes por unanimidad acordaron: **“Llamar a Concurso el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva de la Disciplina “QUÍMICA INORGÁNICA” (Cát.de Química General) del Instituto de Química Inorgánica “Dr. O. Rodolfo Pepe” de esta Facultad”**;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de fecha 13/12/2019)**

RESUELVE:

RESOL.HCD.Nº: 0123-2020

JCA.-
NLA.-

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **06 de Octubre de 2020.-**

Expte.nº: 50.792-2018.-

Art.1º)- Pase a Departamento Concurso de esta Facultad, a fin de iniciar los trámites para solicitar a la Superioridad, la correspondiente autorización para efectuar el llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva de la Disciplina “QUIMICA INORGANICA” (Cát.de Química General) del Instituto de Química Inorgánica “Dr. O. Rodolfo Pepe” de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol.Nº: 2565/997 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

JURADO TITULARES

Prof. Silvia Antonia BRANDAN – Prof.Tit.de la Disc. QUIMICA INORGANICA – Fac.BQyF- UNT

Prof. María Cristina del Valle TORRES – Prof.Asoc.de la Disc. QUIMICA INORGANICA – Fac.BQyF-UNT

Prof. Ana Estela LEDESMA – Prof.Adj.del Área QUIMICA GENERAL – Fac.de Agronomía y Agroindustria - U.N.Santiago del Estero

JURADO SUPLENTES

Prof. Roxana Amelia RUDYK – Prof.Adj.de la Disc. QUIMICA INORGANICA – Fac.BQyF- UNT

Prof. María Carolina NAVARRO – Prof.Adj.de la Disc. QUIMICA INORGANICA – Fac.BQyF-UNT

Prof. María Inés SANCHEZ DE PINTOS – Prof-Asoc.de la Disc. QUIMICA GENERAL E INORGANICA – Fac.de Agronomía y Agroindustria - U.N.Santiago del Estero

Art.2º)- De forma.-

RESOL.HCD.Nº: 0123-2020

JCA.-
NLA.-

Nilda Leonor Ardiles

Directora General Administrativa

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín

Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán